"Promovemos el estudio, el trabajo y el espíritu de emprendimiento". Proyecto Educativo Institucional.

Circular N°15/2023

TEMA: INFORMACIONES GENERALES FRENTE A ALERTA SANITARIA

Los Ángeles, viernes 16 de junio de 2023

Estimados Padres y/o Apoderados de nuestra Comunidad Tomasina, junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, a través de esta circular informamos lo siguiente:

1.- Alerta Sanitaria:

Como ya es de su conocimiento el Ministerio de salud anunció **"USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA MAYORES DE 5 AÑOS",** la autoridad informó que la medida tendrá vigencia hasta el fin de la alerta sanitaria por virus respiratorios que regirá hasta el 31 de agosto 2023.

A partir de la instrucción sanitaria en la **Resolución Exenta N°699** con fecha 14 de junio del presente año que dice textual: **el uso de mascarillas en establecimientos educacionales para estudiantes de 5 o más años, de los niveles básico y medio, como para los trabajadores de estos niveles será de uso obligatorio durante el tiempo que se encuentren en espacios cerrados de los establecimientos educacionales.** Esta medida se debe aplicar a partir del 15 de junio del 2023, tanto en establecimientos educacionales públicos como privados. Por su parte los trabajadores del nivel parvulario, también deberán cumplir con la obligación establecida en el párrafo anterior.

Frente a lo anterior y dada la alerta sanitaria en la que se encuentra nuestro país, nos adherimos formalmente a las medidas y retomamos algunas que fueron implementadas durante la pandemia por lo que estamos realizando diariamente la ventilación de las salas de clases y espacios comunes, desinfección una vez al día de todas nuestras salas de clases, alcohol gel disponible en los pasillos principales de nuestro colegio y el uso obligatorio de mascarillas, entre otras. No obstante, aquellas personas con condiciones de salud o enfermedades en que el uso de la mascarilla pueda afectar su salud o desarrollo, podrán eximirse de la obligación señalada haciendo uso de mascarilla según su tolerancia. En estos casos, solicitamos informarlo a Inspectoría General.

Sabemos de la importancia de la asistencia a clases; sin embargo, para que las medidas sean más efectivas necesitamos de la colaboración y compromiso de todos ustedes, hacemos un especial llamado a:

1. Evitar enviar a clases a los estudiantes que se encuentren enfermos.
2. Respetar el reposo indicado por el médico.
3. Retomar el uso de mascarillas obligatorio, que permite la prevención de contagios.
4. Promover los hábitos de higiene como lavados de manos frecuentes.
5. Utilizar el antebrazo al toser, etc.

No obstante, instamos a las familias a seguir justificando las ausencias de sus hijos(as) mediante correos electrónicos a sus profesores jefes y con copia a nuestros inspectores generales y jefas de UTP, ya que si bien, el certificado médico no es requerido, es deber de la familia informar las ausencias de sus hijos, especialmente si son por varios días.

2. Celebración Día de los Pueblos Originarios "Küme Zügu Wexipantuwe" y Mateda Familiar:

Hay que informar que dado todo lo anterior hemos tomado la decisión de cancelar muestra gastronómica y mateada familiar y todo lo que con lleva la preparación de estos eventos; como una medida de prevención de salud y resguardo para toda nuestra comunidad tomasina, sin embargo, tengan la seguridad y tranquilidad de que estás actividades serán programadas para el II semestre, una vez que se ponga fin a la alerta sanitaria en la que nos encontramos, las nuevas fechas serán indicadas con anticipación.

3. Sacramento de la Confesión:

La confesión es el sacramento en el cual, por medio de la absolución del sacerdote, recibimos el perdón de nuestros pecados si nos confesamos arrepentidos. La sagrada Biblia dice: "Confesaos unos a otros vuestros pecados para que seáis salvos".
Informamos que nuestro Capellán Pbro. Jaime Abello, se encuentra realizando confesiones a todos (as) nuestros (as) apoderados (as) que deseen llevar a cabo este Sacramento en la Capilla de nuestro colegio en el siguiente horario:

Lunes de 10:00 a 12:00 horas
Jueves de 16:00 a 17:30 horas.

4. Entrega Informes I Semestre:

Los informes serán enviados vía correo electrónico, el **martes 27 de junio** por sus respectivos profesores jefes.

5. Finalización de I semestre:

El término del I semestre será finalizado con su respectiva convivencia la cual se llevará a cabo el **miércoles 28 de junio**, momento en el cual se realizará el correspondiente reconocimiento a los **alumnos destacados** en el Primer Semestre año Escolar 2023 en sus distintas categorías, actividad organizada por el colegio de manera interna en cada curso, para así posteriormente dar inicio a las merecidas vacaciones de invierno.

Se solicita evitar manipulación de alimentos, priorizando el uso de cajas individuales y utilizando aquellas libres de sellos.
Horario de salida jornada de la mañana: 13:25 horas.
Horario de salida jornada de la tarde: 17:00 horas.
Pueden asistir con ropa de color, disfraces, pijama enterito

6.- Sorteo para stand de "Fiesta de la Chilenidad":

El **jueves 20 de junio a las 16:30 horas,** se solicita un representante de directiva de apoderados por curso para realizar sorteo de stand correspondiente, actividad que será liderada por el Depto. de Educación Física.

7.- Inicio Segundo Semestre

El inicio del segundo semestre comenzará el **lunes 17 de julio** en horario normal.

Saluda cordialmente;

Lorena Ximena Roa San Martín
Directora
lroas@santotomas.cl
Fundación Educacional ST de Los Ángeles
43-2545050-43-2545051